

RINA R. DE TORRES
Programa Leyes y Decretos
Secretaría Gral. de la Gobernación



*Poder Ejecutivo
Salta*

SALTA, 21 MAR 2014

DECRETO N° 844

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE N° 0120158-208418/2013-0.-

VISTO la solicitud de creación de una Unidad Educativa en la localidad El Bordo - Dpto. Gral. Güemes, realizada por la Dirección General de Educación Primaria y Educación Inicial dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; y

CONSIDERANDO:

Que el incremento de la población estudiantil torna necesario la creación de un establecimiento escolar a fin de atender la demanda educativa, conforme los lineamientos de la política encarada al respecto por este gobierno provincial, sustentada sobre la base de los principios y objetivos establecidos en la Ley de Educación de la Provincia N° 7546 y en la Constitución Nacional;

Que la mentada institución cubrirá la demanda de matrícula de niños/as de la mencionada localidad, los cuales actualmente asisten a la Escuela N° 4066 "Cnel. Apolinario Saravia", la que se encuentra superada en su capacidad edilicia;

Que la Dirección General de Educación Primaria y Educación Inicial informa sobre la Planta Orgánica Funcional con la que contará la Unidad Educativa, obrando la correspondiente imputación presupuestaria de gastos emitida por el Departamento Contabilidad del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología;

Que la presente creación cumple con las disposiciones contenidas en los Decretos N°s. 873/98, 1160/98, 515/00 y 296/02;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
D E C R E T A :

ARTÍCULO 1°.- Créase a partir del período lectivo 2014, una Unidad Educativa de Gestión Estatal en localidad El Bordo - Dpto. Gral. Güemes, la cual dependerá de la Dirección General de Educación Primaria y Educación Inicial del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.-

ARTÍCULO 2°.- Identifícase la Unidad Educativa creada por el Artículo 1° con el N° 4849 y clasifícase la misma como de 1ª Categoría, Zona Urbana, Modalidad Jornada Simple y Régimen Común.-



Poder Ejecutivo
Salta

ES COPIA

III...

844

RINAR. DE TORRES
Programa Legal y Derechos
Secretaría Gral. de la Gobernación

DECRETO N°

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE N° 0120158-208418/2013-0.-

ARTÍCULO 3°.- Apruébase la Planta Orgánico Funcional de la Escuela N° 4849, la que quedará conformada por los siguientes cargos:

CARGOS	CANTIDAD
Director de Nivel Primario	1
Director de Nivel Inicial	1
Vicedirector	3
Maestro de Grado	30
Maestro Celador	4
Auxiliar de Dirección	4
Maestro de Jardín de Infantes	6
Maestro Especial de Jornada Simple	3
Maestro Esp. Lengua Extranjera	2
Maestro Esp. de Religión	4
Maestro Esp. Educ. Fisica	4
Maestro de Educ. Artística	4
Personal de Servicio	12

ARTÍCULO 4°.- Designase en la Escuela N° 4849 de la Localidad El Bordo – Dpto. Gral. Güemes, al personal de maestranza consignado en el anexo I para prestar servicios como ordenanza en carácter temporario, a partir de la fecha del presente.-

ARTÍCULO 5°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto deberá imputarse a: Jurisdicción 07 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología – SAF 1 – Curso de Acción 12 Actividad 01 – Código 071012000100, ejercicio vigente.-

ARTÍCULO 6°.- El presente Decreto será refrendado por el Señor Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología y el Señor Secretario General de la Gobernación.-

ARTÍCULO 7°.- Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-

C.F.N. ROBERTO ANTONIO DIB ASHUR
MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Dr. RAMIRO SIMON PADROS
SECRETARIO GENERAL DE LA GOBERNACION

JUAN MANUEL URTUBEY



Poder Ejecutivo
Salta

ES COPIA



RITA F. DE TORRES
Programa Leyes y Decretos
Secretaría Gral. de la Gobernación

DECRETO N° 844

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
EXPEDIENTE N° 0120158-208418/2013-0.-

Apellido y Nombre	DNI	Cargo/Función	Eq. Remunerativa
Tolaba, Gladys Gabriela	32.170.899	Mantenimiento y Servicios Grales.	S2
Soto Ramos, Rosa Angélica	25.981.237	Mantenimiento y Servicios Grales.	S2
Villacorta, Jesica Janet	34.723.030	Mantenimiento y Servicios Grales.	S2
Barrionuevo, María Irene	30.013.183	Mantenimiento y Servicios Grales.	S2
Mendoza, Isabel Nélida	29.546.775	Mantenimiento y Servicios Grales.	S2
Soto, Norma Estela	27.840.268	Mantenimiento y Servicios Grales.	S2
Quispe, Sonia Vanesa	28.339.431	Mantenimiento y Servicios Grales.	S1
Alberto, Fátima Lorena	35.837.562	Mantenimiento y Servicios Grales.	S1
Sarapura, Miriam Noemí	27.840.334	Mantenimiento y Servicios Grales.	S1

